



Vigencia al 12-06-2015

Dirección General de Planeación
Oficio No. DGP-0347/14
Hermosillo, Sonora; mayo 12 del 2014
"2014: año de la salud masculina"

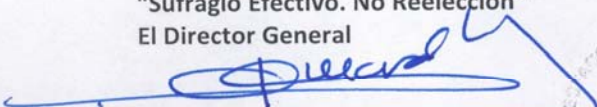
Lic. Antonio Ávila Díaz
Director General de Planeación y
Estadística Educativa de la
Secretaría de Educación Pública
Arcos de Belén Num. 79, Piso 9,
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06010, México, D.F.
Presente.

Me refiero al oficio Num. DGPyEE/059/2014, donde solicita la conciliación de cifras de matrícula escolar 2013-2014.

Sobre el particular y atendiendo a lo dispuesto por la reforma publicada en el Diario Oficial del pasado diciembre 2013, en su artículo 73 inciso a) "Conciliar las cifras de matrícula escolar, correspondiente al inicio del ciclo escolar, con las entidades federativas y enviar un reporte definitivo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión durante el primer semestre del año", informo a Usted que se revisaron y conciliaron las cifras entregadas a esta Dirección General mediante el oficio DGPyEE/059/2014, mismas que son las que obran en nuestros archivos electrónicos y se plasman en documento anexo.


Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

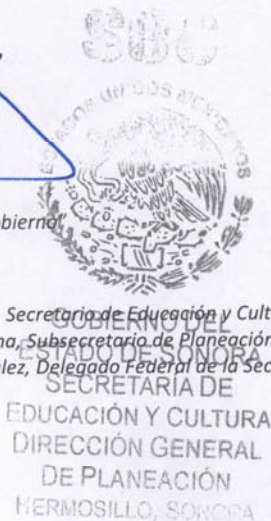
Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Director General


Eduardo Soto González

"2014: Austeridad, transparencia y buen gobierno"

C.c.p.- Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora.
C.P. José Alberto Ruibal Santa Ana, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación y Cultura.
Prof. José Víctor Guerrero González, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora.
Archivo

ESG/SEA/jemm




SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

SEC. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO FINAL | TEL. (662) 289-7600
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sec-sonora.gob.mx
Sistema de Calidad Certificado por American Trust Register S.C. Con Base en la Norma NMX-CC-9001-WNC-2008.



FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB)

Educación Inicial	Sostenimiento				Total	
	Federal Transferido		Subsidio FAEB		Alumnos	Escuelas
	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas		
Lactantes y Maternales	365	4			365	4

Educación Básica	Sostenimiento				Total	
	Federal Transferido		Subsidio FAEB		Alumnos	Escuelas
	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas		
Educación Preescolar	66,658	849			66,658	849
Preescolar CENDI*	479	4			479	4
Preescolar General	58,930	617			58,930	617
Preescolar Indígena	7,249	228			7,249	228

* Escuelas con clave CENDI que ofrecen el servicio de preescolar

Educación Primaria	193,619	1,227			193,619	1,227
Primaria General**	187,913	1,121			187,913	1,121
Primaria Indígena	5,706	106			5,706	106

** Incluye educación Migrante

Educación Secundaria	98,667	200			98,667	200
Secundaria General	47,375	79			47,375	79
Secundaria Comunitaria						
Secundaria para Trabajadores	152	3			152	3
Secundaria Técnica	50,968	108			50,968	108
Secundaria Migrante	172	10			172	10
Telesecundaria						
TOTAL	358,944	2,276			358,944	2,276

Educación Especial CAM	Sostenimiento				Total	
	Federal Transferido		Subsidio FAEB		Alumnos	Escuelas
	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas		
Inicial	111				111	
Preescolar	227				227	
Primaria	1,344				1,344	
Secundaria	488				488	
Capacitación para el Trabajo	815				815	
Atención Complementaria	360				360	
TOTAL	3,345	44			3,345	44

Educación Normal	Sostenimiento				Total	
	Federal Transferido		Subsidio FAEB		Alumnos	Escuelas
	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas		
Normal	2,486	5			2,486	5
Licenciatura	2,306				2,306	5
Posgrado	180				180	
Universidad Pedagógica Nacional UPN	1,223	3			1,223	3
Licenciatura	745				745	3
Posgrado	478				478	
Centro de Actualización del Magisterio CAM						
Licenciatura						
Posgrado						
TOTAL	3,709	8			3,709	8

Profesional Técnico Bachiller	Sostenimiento				Total	
	Federal Transferido		Subsidio FAEB		Alumnos	Escuelas
	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas		
Conalep			12,900	19	12,900	19
TOTAL			12,900	19	12,900	19

Revisó

Lic. Jesús Eduardo Méndez Meza

Autorizó

Ing. Sergio Esponda Argüero

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ESTADÍSTICA
HERMOSILLO, SONORA